



A propósito de Carl Schmitt España hoy, ¿quién es el enemigo?

Oscar Elía Mañú

Análisis n° 102

4 de mayo de 2006

Manuel Rivas y la levedad teórica del intelectual

Domingo 2 de abril de 2006; El diario *El País* publica el capítulo que Manuel Rivas dedica a Carl Schmitt en su último libro. A doble página, titula; “la ‘fiesta sagrada’ de don Carlos. El homenaje franquista en 1962 al principal jurista del nazismo, Carl Schmitt”. En el texto, Rivas relata el acto, y realiza una breve biografía intelectual del jurista alemán. Sorpresiva publicación dedicada a un pensador por parte de un novelista del que es desconocida su aportación teórica a la política, pero que pone de manifiesto el problema que aqueja a buena parte de la *intelligentsia* ibérica, que, instalada entre la aristocracia mediática e intelectual, exige capitanear el mundo de la cultura convirtiéndose en vanguardia

de la ingeniería social que nos acecha.

En el texto citado, víctima de los vicios de un gran fabulador, Manuel Rivas sacrifica cualquier argumentación intelectual al mero efectismo literario e ideológico; valioso trabajo del novelista, pero carente de rigor filosófico-político. Por el capítulo publicado por *El País* desfilan Hobbes, Kelsen o Heidegger, entre citas y comentarios más o menos banales e intrascendentes. Desde una certeza moral que le exime de la intelectual, Rivas demuestra conocer poco o nada del pensamiento de cualquiera de ellos; tal desconocimiento se extiende a la deficitaria aproximación que el gran novelista hace de la obra de Schmitt. Más allá del conjunto de inexactitudes intelectuales, de superficiales interpretaciones históricas y de adjetivaciones personales,

Rivas muestra una admirable capacidad para escribir sobre Carl Schmitt sin que parezca conocer nada sobre él. Las alusiones al pensamiento schmittiano se suceden en una catarata donde los errores se acumulan. Parece mutilar complacido su teoría en unos pocos párrafos, del que estas líneas son buen ejemplo: para el gran novelista, Schmitt es “el diseñador del permanente ‘estado de excepción’, para quien la política es sinónimo de guerra, y el adversario o disidente, de enemigo”.

Con curiosa habilidad, Rivas es capaz de cometer cuatro errores en apenas tres líneas: en primer lugar, Schmitt no es el diseñador del estado de excepción, como jurista lo recoge de la tradición romana y griega; en segundo lugar, para Schmitt la política no es sinónimo de guerra, sino que ésta es el horizonte posible pero real hacia el que aquella puede deslizarse; en tercer lugar, Schmitt no sólo no identificó disidente con enemigo, sino que la distinción amigo/enemigo, que Rivas cita de oídas, implica precisamente la gradación y la distinción entre ambas.

Convertido en juez de moralidad, Rivas busca condenar a Schmitt, con pruebas reales e imaginarias; cuando el pensamiento schmittiano escapa a la comprensión del escritor, las alusiones personales suben de tono; “habilidad de escurridizo”, “maestro de la escritura oblicua”. Rivas escribe con seguridad sobre Schmitt; interesante proyecto en el que se ve exento de leerlo. ¿cómo juzgar a un pensador sin haberle leído?, pensará el estudiante de

primero de Derecho o de Filosofía. ¿Acaso es nuevo en la izquierda española?. Sorpresa; Rivas lo hace. Juzga a Schmitt importándole poco lo que éste verdaderamente decía o pensaba. Instalado en el prejuicio ideológico, juzga culpable a Schmitt de todos los males posibles, y con el veredicto ya decidido, selecciona citas, relata hechos, cuenta historias con habilidad de veterano escritor. Rivas intuye el carácter reaccionario de Schmitt, y sin tomarse el trabajo de leerlo, lo cuelga en el patíbulo del progresismo bienpensante entre arrebatos moralistas y patibularios.

En el texto, Manuel Rivas puede mostrar cierta pereza intelectual; pero también habilidad propagandística y oportunista; tras mostrarnos a Schmitt convertido en un lobo nazi, nos muestra la relación directa del “jurista del nazismo” con el Opus Dei, con Reagan, con el cristianismo, con la derecha española, y como no, con el neoconservadurismo norteamericano. En la batidora propagandística del escritor, Hitler se mezcla con Fraga, con los neocon y con la Iglesia. Acabáramos, pensará el lector escéptico; las líneas de Rivas, la publicación de *El País* acaban despojadas de su pretensión científica y cultural para convertirse en munición de batalla para la propaganda ideológica de nuestro tiempo.

¿Por qué citar aquí, entonces, un texto, el de Manuel Rivas, carente de cualquier valor académico o científico, y que nada aporta al conocimiento de Schmitt en España? Ironías del destino, desconociendo lo principal de su pensamiento, Rivas muestra

sin quererlo un ejemplo exacto de lo que el jurista alemán quiso decir. Las columnas y comentarios con los que el ilustre escritor agasaja a los lectores del diario *El País* muestran muy a las claras lo que Schmitt concebía como la esencia de lo político, en sus dos variables principales; la política se desarrolla según las categorías de amigo y enemigo; y en segundo lugar, ambas categorías están sujetas a la intensidad ideológica. Paradójicamente, el texto de Manuel Rivas nos presenta la confirmación actual de la teoría schmittiana, y nos plantea la pregunta acerca de la actualidad de Carl Schmitt en la España del 2006.

Carl Schmitt; amistad, enemistad y sentimiento hostil

A medio camino entre el desinterés teórico y la intoxicación ideológica, la izquierda cultural española interpreta el pensamiento schmittiano como belicista; incapaz de entender al jurista, Rivas se muestra exento de tomarse la molestia de leerlo. "Todo su pensamiento está marcado por una impronta belicosa", afirma orgulloso el escritor. Opinión tan respetable como inexacta. Si Rivas leyera al alemán antes de escribir sobre él, descubriría que Carl Schmitt, no sólo no identifica la guerra con la política, sino que, en *El concepto de lo político*, afirma expresamente lo contrario:

"no hay que entender por lo tanto que la existencia política no sea sino una guerra sangrienta, y que cada acción política sea una acción militar de lucha" (...) la guerra no es pues en modo alguno objetivo o incluso contenido de la política, pero consti-

tuye el *presupuesto* que esta siempre dado como posibilidad real" (*El concepto de lo político*, cap. 3)

SorPRESa teórica, Schmitt no propugna la guerra, llama la atención sobre ella; la guerra es una *posibilidad real* de la política. Reconociendo su existencia posible, carecen de sentido pacifismo y belicismo; cuando son absolutos, cuando entienden la política como algo incompatible o identificable con la violencia, se estrellan contra la realidad. Por el contrario, el sano realismo acepta la existencia de la guerra sin propugnarla, advierte de su presencia sin provocarla. Schmitt es ante todo un realista descarnado; observa la historia bélica del ser humano, las leyes eternas de la política. Culpable de pesimismo, Schmitt es consciente de que el conflicto es, no sólo el instrumento de la política, sino su más terrible aspecto; su presencia eterna en el horizonte de la convivencia extiende su influencia también en tiempo de paz. No puede escapar de su lado más oscuro: "Lo político está, como decíamos, en una conducta determinada por esa posibilidad real, en la clara comprensión de la propia situación y de su manera de estar determinada por ello" (Op cit, cap.3)

Pesimismo schmittiano, en el que la posibilidad de lucha violenta se impone a la rivalidad política en tiempo de paz; ¿cómo no contemplar la posibilidad del conflicto en tiempos borrascosos? La historia enseña que en tiempos de crisis las llamadas y las conferencias de paz preceden a la catástrofe. Pero la responsabilidad exige precisamente lo contrario; fijar

la atención en el conflicto posible, para evitarlo, para limitarlo. Algo demasiado alejado de los pensamientos celestiales de los nuevos profetas de la paz, que eluden siquiera reconocer que la violencia, en el País Vasco o en Bagdad, pueda estropear un futuro que nos muestran radiante.

Volviendo a Schmitt; más allá de recordar la naturaleza real y siempre posible de la guerra, dos parecen ser las ideas que mueven el pensamiento schmittiano y que constituyen su más valiosa aportación; En primer lugar, la *distinción amigo/enemigo*, que para el jurista es “la distinción política específica”, aquella inequívocamente política. Ni la economía, ni la moral ni el derecho pueden suplantar la esencia de lo político, que es la discriminación entre ambas nociones; la política es ante todo oposición. Se trata de la primera lección del realismo, que el universalismo pacifista es incapaz de entender; la política enseña cuál es mi tribu, mi nación, mi partido político, mi alianza. En su *Teoría del Partisano*, Schmitt llegará más lejos en su reflexión sobre la política de lo que el pacifismo es capaz de concebir; el otro es la imagen de mi propio rostro.

Pero enumerada así, tal distinción parece abrirse a cualquier interpretación belicista, como la que abraza obsesivo Rivas. Por eso conviene continuar; a ella se une el concepto de sentimiento hostil, el *animus hostilis*. Toda acción política es oposición, pero entre la identificación total y la distinción absoluta – pacifismo y belicismo total, expre-

siones patológicas de la política-, la política se mueve en términos de oposición relativa; el rival, el adversario, se constituyen con *grados de intensidad* diferentes, en el que el enemigo constituye, cuando rugen las armas, la oposición principal y más intensa.

Para Schmitt, cuando la *hostilidad*, expresado en términos clausewitzianos, asciende a los extremos, entonces la distinción amigo/enemigo parece hacerse más radical, y la enemistad se absolutiza; el sentimiento hostil bolchevique hacia el capitalista o el nacionalismo racial hitleriano alcanzaron una absolutización sólo comparable a la del nacionalsocialismo vasco o al *yihadismo* alquaedista hoy. El aumento de la intensidad del ánimo hostil entre grupos humanos desemboca en la guerra; el aumento de la intensidad hostil en ella desemboca en la guerra total, el terrorismo, los crímenes de guerra. En la medida, afirma Schmitt, en que pueda encontrar en el otro el reflejo de mi mismo, la medida común, la paz será algo más que una simple máscara de la enemistad. Cuando no es así, la hostilidad se hará total, y la paz imposible.

Entre la hostilidad relativa de las guerras de gabinete que decidían sobre la posesión de territorios o fronteras y la hostilidad absoluta de las ideologías totalitarias, la gradación se hace evidente. Lo mismo que su movilidad; el sentimiento hostil es susceptible de ascender a los extremos por la gramática propia de la guerra y del conflicto. Entre las negociaciones económicas y el bloqueo, entre el embargo de armas y

la invasión militar, la hostilidad se mueve en gradaciones diferentes. Ahora bien, ¿qué decir de la política interna del Estado? Si hacemos caso a Schmitt, en cuanto política, su distinción específica sigue siendo la relativa a la distinción amigo/enemigo, aunque deba diferenciarse de la distinción operante en las relaciones internacionales. Y así es; “el concepto de lo político se sigue construyendo a partir de una oposición antagónica dentro del Estado, aunque eso sí, relativizada por la mera existencia de la unidad política del Estado que encierra en sí todas las demás oposiciones” (Op cit, cap. 2)

Distinción que queda *relativizada*; la oposición es rivalidad en la medida en que se desarrolla en la misma unidad política. La política interior es menos política que la política exterior, la gran política, la que, desde Aristóteles a Lenin, pone en juego a la colectividad y hace la oposición entre naciones más intensa. Ahora bien, si la existencia de lo común relativiza la distinción amigo/enemigo y con ella la política, cuando la unidad política se debilita, tal oposición se absolutiza, y con ello el partidismo se confunde, esta vez sí, con la gran política, y el adversario se convierte cada vez más en enemigo:

“la ecuación política = política de partido se hace posible cuando empieza a perder fuerza la idea de una unidad política (del ‘Estado’) capaz de relativizar a todos los partidos que operan en la política interior, con sus correspondientes rivalidades, con lo cual estas adquieren una

intensidad superior a la de la oposición común, en la política exterior, respecto de otros Estados(...)” (Op. Cit, cap. 3)

La distinción amigo/enemigo y el sentimiento hostil se constituyen en los dos puntos sobre los que se asienta el pensamiento schmittiano sobre la política y la guerra. Ésta se constituye en posibilidad real de la primera; cuando la hostilidad más intensa convierte al adversario en enemigo, la guerra, internacional o civil, es una realidad. Yendo más allá, la ajetreada vida intelectual de Rivas le impide ver más allá de lugares comunes propios de un bachiller; el sentido común de Schmitt recupera la distinción clásica entre *inimicus* y *hostes*, para concluir que en la enemistad política, al contrario que en la personal, “al enemigo en sentido político no hace falta odiarlo” (Op Cit, cap. 3). Schmitt encuentra la paz únicamente desde una medida común a enemigos, yo en la simple apelación a la “paz”.

Cuando lo común deja de relativizar las relaciones entre partidos y grupos en la nación, la relación amigo/enemigo tiende a alcanzar las características de la política exterior, y la relación de oposición desemboca en la catástrofe; la guerra civil, el total estado de excepción. El adversario se transforma en enemigo, los debates en lucha callejera. Punto límite, locura violenta siempre presente en la política cuando el sentimiento hostil se descontrola. Tal gradación del *animus hostis* enseña, sobre todo, la ley eterna de la política, aquella que el pacifismo parece obviar tanto como el belicismo; el

ser humano siempre tiene la posibilidad de llegar, sentimiento hostil mediante, al uso de la violencia contra el prójimo, en lejanas regiones o en la puerta de su casa.

La izquierda española ante la enseñanza schmittiana

De la lectura que Rivas algún día debió hacer, se desprende la principal máxima schmittiana; la política es la discriminación entre amigo y enemigo, y depende del grado de enemistad y de hostilidad entre ambas figuras que desemboque en violencia. De la mera rivalidad o competición a la lucha a muerte entre ellos, toda política está constituida por esta doble lógica, que hoy nos recuerda el carácter siempre inquietante de la política, y que al gobernante exige moderación y prudencia en sus acciones. Hoy, reconocer el carácter polémico de toda política no garantiza la violencia; más bien enseña la necesidad de moderarla y controlarla.

Sin embargo, la coalición gubernamental surgida de las elecciones de marzo de 2004 se presenta a sí misma como el Gobierno de la Paz; paz en Irak, paz en el País Vasco. Los discursos del Presidente del Gobierno rechazan explícita e implícitamente el uso de la fuerza tanto como la posibilidad misma del conflicto; su política es la del *ansia infinita de paz*. Vocación personal admirable; programa político sospechoso. Si la política es, siguiendo a Schmitt, oposición y gradación de la oposición, el *ansia infinita de paz* se queda a las puertas de Ferraz y de Moncloa; el *ansia infinita de paz* queda para el creyente, para el sacerdote

en las plegarias semanales. Pero el Primer Ministro maneja policías, portaaviones, carros de combate; el *ansia infinita de paz* no adorna el costado de ningún F-18 ni de ningún BMR en Afganistán. No adorna los todoterrenos de los GAR en el País Vasco ni los furgones de la Policía Nacional; la ley sin fuerza no es ley, la ley sin el monopolio estatal de la violencia deja de ser ley. El lector de Schmitt sospechará de inmediato ante las *nanas de la paz* que recorren España.

¿Contradicción entre el discurso oficial y la naturaleza de la política? ¿acaso no enseña Schmitt que la política es, de hecho, la discriminación entre el amigo y el enemigo tanto como la intensidad del sentimiento hostil sobre el que se funda? Lecciones de realismo, la Constitución de 1978 desterró la enemistad política fronteras afuera; la unidad política constitucional relativizó la hostilidad interior, y quienes en 1936 eran enemigos pasaron a ser adversarios, rivales, competidores. Declaró un enemigo interior, aquél cuyo proyecto político representaba la negación del suyo; la extrema izquierda y la extrema derecha quedaban fuera de una institucionalización política liberal y parlamentaria. El partido liberal-conservador y el partido socialdemócrata se configuraban como adversarios políticos, rivales en la lucha por el poder, alternándose en él; el juego parlamentario se desarrolla así dentro de una medida común, en la que la enemistad se relativiza.

La aversión máxima enfrentaba a ambos partidos a los extremos; en

sus fronteras, ERC y el nacionalismo vasco radical representaban y representan la política hostil al sistema constitucional pluralista; un régimen político comandado por Otegui o Carod Rovira sería difícilmente soportable para quienes han visto sucederse, con mayor o menor fortuna, a Suárez, González, Aznar o Zapatero. Nacionalistas etnicistas y revolucionarios leninistas, son *tolerados* en mayor o menor medida; desde la Transición se consideran a sí mismos enemigos del régimen constitucional-pluralista de 1978, y rechazan cualquier unidad como la que une a socialdemócratas y conservadores. Como tal eran tratados por una mayoría, PP y PSOE, que representaba la alternancia y cierta moderación en la práctica de gobierno. Durante veinticinco años, la discriminación entre quienes aceptaban un régimen y quienes lo combatían era clara, nítida y poco discutida; la enemistad política en la paz constitucional la enfrentaba a quienes negaban su existencia.

Más allá de la frontera de lo tolerable, el verdadero *enemigo interno* del Estado era el totalitarismo etarra; a medio camino entre la enemistad política, fruto del *engagement* ideológico abertzale, y la criminalidad propia del asesinato, ETA usaba la violencia como instrumento de un proyecto totalitario, y declaraba la enemistad absoluta al sistema constitucional-pluralista español a base de coches-bomba, secuestros y tiros en la nuca.

La democracia constitucional-pluralista muestra al observador la intensidad de la oposición; la rivali-

dad propia entre los dos grandes partidos; la más intensa entre éstos y los proyectos anti-liberales y anti-nacionales; la enemistad en sentido propio contra la organización terrorista ETA, que desde la enemistad absoluta, volaba casas cuarteles y sembraba el pánico en la plaza de la República Argentina. Entre la marginalidad de facto de los segundos y la persecución policial de los segundos, la sombra de Schmitt no parecía demasiado lejana; “destierro, ostracismo, de poner fuera de la ley, en una palabra, de declarar a alguien enemigo dentro del Estado; formas automáticas o de eficacia regulada judicialmente por leyes especiales, formas abiertas u ocultas en circunloquios oficiales” (Op. Cit cap. 5)

Lógica constitucional que, escuchando a los miembros menores de la coalición gubernamental, parece llegar a su fin; fin de una época que cambia el sentido de la enemistad política, y que pone a Schmitt de nuevo de inquietante actualidad. Advertencia histórica para despistados, en la primavera de 2006, la enemistad ha cambiado de sentido, y el sentimiento hostil, en nombre de la paz, avanza a pasos agigantados. Cambio histórico que en tres etapas, nos lleva a la situación actual; El Pacto del Tinell, las conversaciones en Perpignan, las conversaciones del PSOE con ETA a espaldas de la ciudadanía.

Primer acontecimiento, oculto a la opinión pública, aunque no lo suficiente; *El Pacto del Tinell* (Barcelona, 14 de diciembre de 2003) señala bien a las claras quien debe quedar fuera de las instituciones españolas, quien

debe quedar marginado y desterrado, quien queda fuera del sistema. PSOE, ERC, CIU y las excrescencias paleomarxistas y pseudoecologistas acuerdan cambiar el sentido de la distinción constitucional, y crear una mayoría de partidos donde quienes dicen aborrecer la democracia española dejen fuera de juego a la mitad de quienes participan en ella desde 1978:

“Los partidos firmantes del presente acuerdo se comprometen a no establecer ningún acuerdo de gobernabilidad (acuerdo de investidura y acuerdo parlamentario estable) con el PP en el Govern de la Generalitat. Igualmente estas fuerzas se comprometen a impedir la presencia del PP en el gobierno del Estado, y renuncian a establecer pactos de gobierno y pactos parlamentarios estables en las cámaras estatales” (Pacto del Tinell, Anexo, 1º)

De repente, la izquierda socialdemócrata se une al nacionalsocialismo catalán; el proyecto consagrado el 14 de diciembre de 2003 rompe con la discriminación constitucional-pluralista, negando la legitimidad de cualquier diálogo con el PP. Este primer deslizamiento de la distinción amigo/enemigo conlleva características propias; impedir en cualquier caso la presencia de la derecha en el gobierno y firmar un documento como garantía y juramento de ello.

Garantía que constituye un dogma político; desde entonces, nada podrá hacer el PP, en tanto PP, para no ser marginado. En 2003 cambió la oposición constitucional de 1978; la so-

cialdemocracia dejó de considerar amiga a la derecha liberal y enemigo del régimen a los revolucionarios independentistas, para considerar amigo al nacionalsocialismo catalán y enemigo al liberalismo español. El Pacto del Tinell va más allá; pretende determinar la política en España. Como consecuencia, el 14 de marzo de 2004 se inaugura la legislatura en la que comunistas, nacionalsocialistas y nacionalistas forman el bloque anti-liberal comandados por el PSOE; el aislamiento y la exclusión del PP, la expulsión fuera de las instituciones señala ya un nuevo enemigo. A partir de ahora, el partido de Bono, Vázquez o Ibarra forma bloque con Carod-Rovira, Puigcerdós o Llamazares, y *El País* denuncia la *autoexclusión* y *automarginación* del partido al que votaron cerca de diez millones de españoles.

Siguiente paso en la escalada; en enero de 2004, Carod Rovira se reúne con ETA en Perpignan. El extremo más radical de la coalición que firma el pacto con el PSOE pacta con el terrorismo asesino etarra y proyecta un futuro del que hoy, con la negociación etarra sobre la mesa, Carod Rovira recuerda su paternidad. De repente, ERC -partido independentista y revolucionario, que no ha renunciado ni a lo uno ni a lo otro-, se convierte en la bisagra en la que se articulan PSOE por un lado, ETA por otro. En la ciudad francesa, ETA y [Carod Rovira](#) ponen sobre la mesa el futuro de España; recuerdo para desmemoriados, ni uno ni otro creen en ella, y buscan destruirla, mediante las bombas uno, mediante la propaganda y la política el otro. La enemistad hacia el régimen cons-

titucional-pluralista pone de acuerdo al encapuchado y al *Consejero en Jefe* del gobierno del PSOE en Cataluña. De nuevo llamada al realismo; ERC puede llegar a acuerdos con ETA, pero niega expresamente y por escrito al PSOE hacerlo con el PP. Señala a la socialdemocracia quien es su enemigo, quien queda fuera del diálogo y quien no, y con tal bagaje intelectual, entra el 14M en La Moncloa y ocupa los despachos de la Generalidad de Cataluña.

Tercer y último paso; el Gobierno de la Paz y el Diálogo se reúne a escondidas con los asesinos de mil españoles y pacta el alto el fuego mientras mantiene a los ciudadanos mirando para otro lado. La coalición gubernamental formada por la socialdemocracia española y el independentismo revolucionario catalán, pacta con ETA el proceso de paz. De repente la política de la coalición gubernamental se ha poetizado. En la España de 2006 el lenguaje no muestra la realidad, la esconde; los crímenes se transforman en *accidentes*, las decisiones en *principio del fin*, en *proceso de paz*, en *fin de la violencia*. Frases grandilocuentes que no significan nada; es decir, significan cualquier cosa. Eliminando la capacidad comunicativa del lenguaje -es decir, eliminando el propio lenguaje-, el *ansia infinita de paz* alcanza caracteres de Gran Hermano, esconde actividades sonrojantes para un pacifista, oculta políticas que avergonzarían a quien las protagoniza (Carlos Ruiz Miguel, [El Semanal Digital](#)).

En cuanto política, el *ansia infinita de paz* señala al amigo tanto como al enemigo. De repente, ETA quiere la

paz; poco importa que los empresarios sigan recibiendo la visita de la camorra abertzale y las cartas del chantaje. Con ETA queriendo la paz, se produce el último giro, el cambio de sentido definitivo. Los profetas de la paz, los que conducen al país a la paz soñada, señalan ahora al nuevo enemigo, a aquel que queda expulsado de cualquier medida común con la coalición de gobierno; “algún día quizá el PP tenga que contestar a la pregunta: ¿quieren ustedes realmente que se acabe la violencia en Euskadi?” (J. Ramoneda, *El País*, 19-2-06). Partiendo de la base de que ETA quiere el fin de la violencia, que se suma al *ansia infinita de paz*, la oligarquía periodística española busca entusiasta a quien situar fuera de ella, y así hacerle culpable del peor crimen posible. De nuevo Schmitt; la paz que enmascara una enemistad es mayor hostilidad posible. La violencia más intensa es “aquella que pudiese arrastrar a los pacifistas a una guerra contra los no pacifistas, a una ‘guerra contra la guerra’” (Schmitt, *Op Cit*, cap. 3)

De repente el terrorismo, la bomba en el buzón, la carta-chantaje, los escombros de una casa-cuartel quedan reducidos a fenómeno histórico, al *juego mediático del prisionero* en pos de un futuro radiante. En la política del *ansia infinita de paz*, de la esperanza desatada por el comunicado en el que el terrorista nos dice, una vez más, *qué tenemos que hacer*, el escéptico sobra, desafina en la nana de la paz que recorre España y aparece revestido de locura, de maldad, de humanidad amargada y marginal; “Incluso hay gente que rabia

con la esperanza de los demás. La esperanza ajena la ofusca” afirma hostil Manuel Rivas (*El País* 25-3-06), confirmando en su persona lo que tanto temía Schmitt. Entonces recordamos que el círculo se cierra; desde el salón del Tinell hasta el nombramiento del nuevo Ministro del Interior, que preocupa al Partido Popular tanto como entusiasmo a Batasuna, el sentido de la enemistad parece cambiar por momentos, y situar en campos distintos, con amigos distintos, a la socialdemocracia y a la derecha liberal-conservadora.

La enseñanza schmittiana cobra valor; el enemigo político es cada vez más el PP, y en su marginación se aglutina un bloque que incluye proyectos totalitarios y dictatoriales; al tiempo, tal oposición, en nombre la paz, se intensifica por momentos; hoy, para Rivas y la izquierda cultural española, el PP es, cada vez más, enemigo de la paz y de la misma política: “a la derecha no le interesa hacer política. Es un fenómeno antiguo y siniestro” (Almudena Grandes, *El País*, 25-3-06). Tras el atentado de Barañain, la mayoría mediática descalifica a quienes denuncian el terror etarra y elogia a los líderes batasunos. Ninguno de los líderes del poder en nombre de la paz parecen haber leído a Schmitt; todos ellos parecen llevar a la práctica la escalada en la enemistad que preocupaba al jurista alemán.

Pero Manuel Rivas parece demasiado ocupado en proclamar entusiasta quien es hoy el enemigo de la paz, el espectro conservador cuya “máxima expresión de amor a España ha consistido en comerse a otros españoles” (*El País*, 28-01-06) para leer siquiera unas líneas de la obra de Carl Schmitt. Novelista de éxito, propagandista y reputado agitador de masas, Rivas pone su talento, si no al servicio del rigor y de la responsabilidad intelectual al escribir sobre Schmitt, sí a poner en práctica la lógica política que el pensador alemán definió el siglo pasado. Con ello, la astucia de la historia nos ha mostrado que la *intelligentzia* cultural e ideológica española ha establecido su propia distinción amigo/enemigo, y ha expulsado al Partido Popular al lugar donde antes se encontraba la izquierda revolucionaria, antiliberal y antipluralista. Ahora, la política del *ansia infinita de paz*, parece querer empujarlo más allá, y acercar a Batasuna al tiempo que alejar más a la derecha liberal-conservadora. La historia muestra que las consecuencias de todo ello no son nada halagüeñas, y precipita nuestras perspectivas de futuro en una pesadilla. Éste oscila hoy entre la incertidumbre de la sociedad en la que vivimos nosotros y la pesimista certidumbre de la sociedad que nos prometen para nuestros hijos. Todo ello ante la sombra de la obra de Carl Schmitt, que parece reaparecer en tiempos cada vez más revueltos.

Óscar Elía es Analista Adjunto del GEES en el Área de Pensamiento Político.